

## Psicólogos de la UJI chequearán el clima laboral en el Ayuntamiento - Mediterráneo - 21/10/2017

EL OBJETIVO DEL EQUIPO DE GOBIERNO ES FRENAR LOS CONFLICTOS INTERNOS

# Psicólogos de la UJI chequearán el clima laboral en el Ayuntamiento

El estudio se inicia en la banda, policía y bomberos y llegará a toda la plantilla

Hay lista de espera entre los músicos para poder recibir apoyo especializado

ESTEFANIA MOLINER  
emoliner@epmediterraneo.com  
CASTELLÓN

El Ayuntamiento de Castellón ha contratado, mediante la UJI, el trabajo de una psicóloga que, junto con su equipo, hará un estudio de clima laboral en la Banda Municipal de Música, en el cuerpo de Policía Local y en los bomberos, en un primer término, para después ampliarlo a toda la plantilla del Ayuntamiento. Lo explicó la portavoz del equipo de gobierno, Verónica Ruiz, en la rueda de prensa tras la junta de gobierno. Ruiz reconoció que, no solo a una parte, sino a toda la corporación municipal, les preocupan «muchísimo los conflictos internos» entre los trabajadores municipales y que por ello se había decidido ampliar el estudio a todos los empleados, a instancias del edil responsable de Personal en la ciudad, Antonio Lorenzo. «Está bien saber cómo se encuentran los trabajadores del Ayuntamiento», insistió.

La contratación de este estudio se ha hecho tras detectar un grave conflicto en el seno de la Banda Municipal de Música, que se desencadenó a principios de año tras la presentación de un escrito en el registro del Ayuntamiento, firmado por 31 de los 52 componentes de la agrupación, en el que, entre otras cosas, advertían de «acoso moral y laboral». A raíz de la denuncia de la situación, que llegó a abordarse en el pleno, se decidió ofrecer apoyo psicoló-

gico a los músicos que lo solicitaran, a la vez que iniciar un estudio de clima laboral que acabará por afectar a toda la plantilla de la administración local.

En cuanto a la ayuda psicológica a los músicos, se está prestando ya desde hace tiempo, aunque, reconoció la portavoz del equipo de gobierno, hay lista de espera. «Hay algunos más que lo han demandado, pero en estos momentos no hay partida presupuestaria para poder ofrecer este servicio y estamos trabajando para poder ofrecerlo cuanto antes».

**POLICÍAS //** El otro conflicto generado en el seno de la plantilla municipal, que ha saltado a la luz pública esta misma semana, tiene que ver con la Policía Local. Sindicatos y oposición han criticado que tras los procesos selectivos abiertos este año, hay cuatro plazas de interinos que pasarán a ocupar un puesto de funcionario, con lo que cuatro de los 44 interinos de la Policía Local de Castellón –con una plantilla de 294 componentes– tendrían que ser cesados. El mismo concejal de Seguridad, Antonio Lorenzo, dijo esta semana que se está estudiando la manera de «minimizar al máximo el impacto en esas personas que se ven afectadas».

En este sentido, recordó que está a punto de aprobarse la ley de coordinación policial que prohíbe que se contrate a policías locales como interinos. A través de este mecanismo legal, se podría estabilizar la plantilla. ≡



El conflicto laboral en el seno de la banda se arrastra hace tiempo.

DEJAN SIN EFECTO LA PROMOCIÓN INTERNA

## Nueva oposición libre para director de la banda

E. M.  
CASTELLÓN

La junta de gobierno del Ayuntamiento de Castellón aprobó ayer dejar sin efecto las bases específicas para cubrir la plaza de director de la banda de música, por promoción interna, aprobadas el 21 de mayo del 2015 por el gobierno popular, y dar luz verde a unas nuevas bases por procedimiento abierto, mediante concurso-oposición. Con ello, se abre la puerta a que cualquier persona que cumpla los requisitos de las mismas, se pueda pre-

sentar. Hay que recordar que sindicatos, PP y Cs votaron en contra de estas nuevas bases en la mesa de negociación, aunque finalmente PSPV y Compromís han aprobado su propuesta inicial, sin modificaciones. Con este precedente, la portavoz del equipo de gobierno, Verónica Ruiz, reconoció estar «convencida de que estas bases se recurrirán, y están en su derecho de hacerlo». Desde Cs, ayer su portavoz, Vicente Vidal, reaccionó asegurando que, en este caso, «el bipartito ha apostado por la imposición, en lugar de la negociación». ≡